



ACTA
INFORME DE EVALUACIÓN – TV04_2021
EVENTO 111120 - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

ASUNTO: Consolidar la evaluación de propuestas dentro del proceso de selección consecutivo 111120 adelantado a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la adquisición de tapabocas y caretas.

En la ciudad de Pasto, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2.021), se reunieron de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, los integrantes del Comité Estructurador y Evaluador de la Seccional, con el fin de evaluar y seleccionar al proveedor que garantizará la adquisición de tapabocas y caretas para los servidores judiciales de los distritos judiciales de Pasto y Mocoa, de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades definidas por la Entidad.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
YUDI TARAPUEZ ROSERO	Jefe	Presupuesto	X	
DIANA MARÍA ROSERO MARTÍNEZ	Coordinadora	Cobro Coactivo	X	
CARLOS ALBERTO DIAZ LOPEZ	Coordinador	Administrativa	X	
ANA CECILIA CALVACHI ERASO	Coordinadora Asuntos Laborales	Talento Humano	X	
ÁNGELA CAVIEDES DE LOS RÍOS	Asistente Administrativa	Talento Humano	X	
INVITADOS				
ANDREA LIZETH SALAS ROJAS	Asistente Administrativa	Administrativa	X	

TEMAS

Consolidar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección adelantado mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano No. 111120 a través del Instrumento de Agregación de demanda por Emergencia de COVID 19.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento del procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad y de acuerdo con lo dispuesto en la preceptiva legal vigente, así como en el Acuerdo



Marco de Precios antes referido, se presenta a continuación el estudio de evaluación correspondiente:

OBJETO A CONTRATAR:

“Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto, mediante la modalidad de compraventa, la adquisición de tapabocas y caretas para los servidores judiciales de los distritos judiciales de Pasto y Mocoa, de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades definidas por la Entidad”

1. COTIZACIONES RECIBIDAS

Para comenzar, el Dr. Carlos Díaz refirió al Comité que de acuerdo con la guía emanada por Colombia Compra Eficiente frente al Instrumento de Agregación de Demanda por Covid19 (Productos de Aseo, Elementos de Protección Personal (EPP) y Equipos Biomédicos y Elementos de Expansión Hospitalaria), solamente se evaluarán por la Entidad, aquellas ofertas que fueron efectivamente radicadas en la Plataforma Transaccional, de modo que, las enviadas mediante correo electrónico o mensaje de datos, no podrían tenerse en cuenta para el efecto.

En el asunto de la referencia, se tiene que la única cotización que se recibió de manera efectiva a través de la Tienda Virtual, fue la de BON SANTE S.A.S, destinada a la adquisición de 4.520 caretas, por valor de \$8.163.255,60. En lo que concierne al valor por distribución, la cotización reportó el valor de \$1.206.030,15, con los cuales se dispondría de los elementos en el Almacén de la Seccional, tal y como se solicitó en los estudios previos que sustentan la contratación.

Cabe aclarar que el simulador del instrumento de agregación de demanda, generó la cotización de MEMCO S.A.S para la adquisición de tapabocas por un monto de \$11.921.005,40, sin embargo, la empresa no formalizó la cotización al no determinar el valor de distribución de los bienes, elemento indispensable para aceptar el ofrecimiento, por lo tanto, no será evaluada en esta oportunidad.

Los datos completos sobre los valores cotizados, constan en el documento anexo a la presente acta.

En este punto, tomó el uso de la palabra la Dra. Diana Rosero, quien sugirió al Comité revisar el monto cotizado por concepto de distribución por parte de BON SANTE S.A.S, a fin de verificar que el mismo estuviera acorde con las condiciones del mercado.

Acatando tal recomendación, el Área Administrativa de la Seccional, previa obtención de los datos frente a las dimensiones y peso de las cajas donde se enviarían las caretas, generó cotización a través de la plataforma de gestión de Servientrega S.A (contratista del servicio de distribución de la Dirección Seccional), detallando lo siguiente: Que la mercancía se remite desde la ciudad de Bogotá hacia la ciudad de Pasto; que el valor declarado en la solicitud de cotización es de \$8.163.255,60, que el número de cajas a transportar es de 23



con un peso de 15 kg cada una (total 345 kg), que el valor que arroja el aplicativo para cobro del servicio de transporte es de \$1.229.718.

Comparando el valor propuesto por BON SANTE S.A.S, esto es, \$1.206.030,15, con el monto de referencia arrojado por el aplicativo de Servientrega S.A para la Rama Judicial, se advierte que ambos se encuentran en un rango muy equivalente y que incluso, el propuesto por BON SANTE S.A.S es relativamente inferior al establecido por la empresa de mensajería, entendiéndose entonces que el valor que cancelará la Seccional por concepto de distribución, se encuentra ajustado a las condiciones del mercado.

Precisado lo anterior, el Comité concluyó pertinente evaluar jurídicamente al único cotizante, esto es, BON SANTE S.A.S, solicitando los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Copia de Cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de antecedentes judiciales y certificado de Registro Nacional de medidas correctivas del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales, proferido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes disciplinarios, emitido por la Procuraduría General de la Nación.

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se procedió a evaluar los documentos antes señalados, encontrándose que el señor Andrés Hernando Torres Toro en su condición de Representante Legal de BON SANTE S.A.S identificada con 901.211.678-7, no evidenciaba sanciones de tipo disciplinario, fiscal, de medidas correctivas o judiciales y por lo tanto CUMPLE con los requerimientos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.

La evaluación completa sobre la capacidad jurídica, consta en el acta que hace parte integral del presente documento.

3. EVALUACIÓN DE OFERTA - RECOMENDACIÓN COMITÉ

Conforme a la evaluación realizada, se tiene que el proveedor BON SANTE S.A.S como proveedor habilitado dentro del Instrumento de Agregación de Demanda para adquisición de Elementos por Emergencia de Covid 19, CUMPLE con los requerimientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación en el Instrumento de Agregación de Demanda antes indicado, y que además, su representante legal no se encuentra sancionado disciplinaria, fiscal, correctiva o judicialmente.

Con base en el resultado obtenido de la evaluación realizada, los miembros del Comité Estructurador y Evaluador recomiendan respetuosamente a la Directora Seccional ejecutar la operación secundaria cuyo objeto consiste en *“Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial*



de Pasto, mediante la modalidad de compraventa, la adquisición de tapabocas y caretas para los servidores judiciales de los distritos judiciales de Pasto y Mocoa, de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades definidas por la Entidad”, con la persona jurídica BON SANTE S.A.S identificada con NIT No. 901.211.678-7, Representada Legalmente por el señor Andrés Hernando Torres Toro.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las siendo las 9:00 A.M.

CONVOCADOS / ASISTENTES

YUDI TARAPUEZ ROSERO
Jefe Presupuesto

DIANA MARIA ROSERO MARTINEZ
Coordinadora Cobro Coactivo.

CARLOS ALBERTO DIAZ LOPEZ
Coordinador Administrativa

ÁNGELA MARÍA CAVIEDES DE LOS RÍOS
Asistente Administrativa

ANA CECILIA CALVACHI ERASO
Coordinadora Asuntos Laborales y SG-SST

ANEXOS

SI

NO

Elaboró: ALSR/AA

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial	NIT	800165872
Dirección de la Entidad	crr 19#23-00	Correo de contacto	acavedr@cendaj.ramajudicial.gov.co
Ciudad	pasto	Teléfono de contacto	3186437330
Nombre funcionario comprador	Angela Caviedes		

Solicitud

Cantidad de filas:

Generar CSV

1

Item	Código	Categoría	Artículo		Entrega				Cantidad	Valores						Proveedor Ganador	
			Producto	Especificación Técnica	Distribución	Departamento	Municipio	Dirección de Entrega		cantidad	Cantidad Asumida	Valor	Valor Máximo Permitido	Subtotal	% IVA		Valor Iva
1	EPP-30	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	EPP-30 - TAPABOCAS DESECHABLES	TAPABOCAS DESECHABLE, CON RESORTE A LA OREJA , DOBLE FILTRO, ADAPTADOR NASAL AJUSTABLE, TELA NO TEJIDA	Si	NARIÑO	PASTO	crr 20# 19B-48	1492	1492	\$ 7.950,00	\$ 7.989,95	\$ 11.921.005,40	0,00%	\$ -	\$ 11.921.005,40	MEMCO SAS
2	EPP-9	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	EPP-9 - CARETAS VISORES (PROTECTOR FACIAL)	CARETA VISOR DE USO MEDICO EN PASTA CON SEGURO ELASTICO	Si	NARIÑO	PASTO	crr20#19B-48	4520	4520	\$ 1.797,00	\$ 1.806,03	\$ 8.163.255,60	0,00%	\$ -	\$ 8.163.255,60	BON SANTE SAS
3	DIS-1	DISTRIBUCION	DIS-1 - DISTRIBUCION						1	1	\$ 1.200.000,00	\$ 1.206.030,15	\$ 1.206.030,15	0,00%	\$ -	\$ 1.206.030,15	Distribución Total
														Total	\$ -	\$ 21.290.291,15	

1. Si requiere agregue o elimine filas

Gravámenes adicionales*

Si los hay, indique los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales.

Gravámenes adicionales (estampillas)

No	Descripción	Porcentaje
1	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD PRO DESARROLLO	0,5%
Total porcentaje:		0,5%



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER118925 / SER118925
CALLE 114 A 70 B 20 BOGOTA

REMITENTE
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PAST
Teléfono: 3104104132 D.I./NIT: 800165872 Cod. Postal: 111121
Cd.: BOGOTA Dpto.: CUNDINAMARCA
País: COLOMBIA email: COMERCIAL@BSANTE.COM.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	DIA / MES / AÑO / HORA		
—	—	—	—	—		
—	—	Desconocido	2	DIA / MES / AÑO / HORA		
—	—	Rehusado	—	—		
—	—	No reside	3	DIA / MES / AÑO / HORA		
—	—	No reclamado	—	—		
—	—	Dirección errada	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
—	—	Otro (indicar cual)	DIA / MES / AÑO / HORA			

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

RTC No. 3012998832



FECHA Y HORA DE ENTREGA
DIA / MES / AÑO / HORA

Observaciones en la entrega:



Esta guía será anulada si no es utilizada antes del: 12/08/2021



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER118925 / SER118925
CALLE 114 A 70 B 20 BOGOTA

REMITENTE
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PAST
Teléfono: 3104104132 D.I./NIT: 800165872 Cod. Postal: 111121
Cd.: BOGOTA Dpto.: CUNDINAMARCA
País: COLOMBIA email: COMERCIAL@BSANTE.COM.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	DIA / MES / AÑO / HORA		
—	—	—	—	—		
—	—	Desconocido	2	DIA / MES / AÑO / HORA		
—	—	Rehusado	—	—		
—	—	No reside	3	DIA / MES / AÑO / HORA		
—	—	No reclamado	—	—		
—	—	Dirección errada	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
—	—	Otro (indicar cual)	DIA / MES / AÑO / HORA			

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

RTC No. 3012998832



FECHA Y HORA DE ENTREGA
DIA / MES / AÑO / HORA

Observaciones en la entrega:



Esta guía será anulada si no es utilizada antes del: 12/08/2021



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER118925 / SER118925
CALLE 114 A 70 B 20 BOGOTA

REMITENTE
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PAST
Teléfono: 3104104132 D.I./NIT: 800165872 Cod. Postal: 111121
Cd.: BOGOTA Dpto.: CUNDINAMARCA
País: COLOMBIA email: COMERCIAL@BSANTE.COM.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	DIA / MES / AÑO / HORA		
—	—	—	—	—		
—	—	Desconocido	2	DIA / MES / AÑO / HORA		
—	—	Rehusado	—	—		
—	—	No reside	3	DIA / MES / AÑO / HORA		
—	—	No reclamado	—	—		
—	—	Dirección errada	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
—	—	Otro (indicar cual)	DIA / MES / AÑO / HORA			

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

RTC No. 3012998832



FECHA Y HORA DE ENTREGA
DIA / MES / AÑO / HORA

Observaciones en la entrega:



Esta guía será anulada si no es utilizada antes del: 12/08/2021

Fecha: / / :
Fecha Prog. Entrega: / /



RTC No. 3012998832

DESTINATARIO	MERCANCIA INDUSTRIAL		PZ: 23
	PSO 55 C03	CIUDAD: PASTO	
		NARIÑO	F.P.: CREDITO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE

CARRERA 22 NO. 19B - 48

Nombre DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PASTO
Teléfono: 3186146675 / 3186146675 D.I./NIT:
País: COLOMBIA Cód. Postal: 520003
email:

Dice Contener: CARETAS DE BIOSEGURIDAD

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 8.163.255 VOL Pz: 80 / 33 / 40 Peso Pz(kg): 15
Vr. Flete: \$ 1,229,718.00 Peso (vol): 966 Peso (kg): 345
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 1,229,718.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-67 V.4

Ministerio de Transporte - Licencia No. 805 de Marzo 2020 / MINTIC - Licencia No. 1776 de Sept. 2020

PRUEBA DE ENTREGA

Fecha: / / :
Fecha Prog. Entrega: / /



RTC No. 3012998832

DESTINATARIO	MERCANCIA INDUSTRIAL		PZ: 23
	PSO 55 C03	CIUDAD: PASTO	
		NARIÑO	F.P.: CREDITO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE

CARRERA 22 NO. 19B - 48

Nombre: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PASTO
Teléfono: 3186146675 / 3186146675 D.I./NIT:
País: COLOMBIA Cód. Postal: 520003
email:

Dice Contener: CARETAS DE BIOSEGURIDAD

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 8.163.255 VOL Pz: 80 / 33 / 40 Peso Pz(kg): 15
Vr. Flete: \$ 1,229,718.00 Peso (vol): 966 Peso (kg): 345
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 1,229,718.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-67 V.4

Ministerio de Transporte - Licencia No. 805 de Marzo 2020 / MINTIC - Licencia No. 1776 de Sept. 2020

DESTINATARIO

Fecha: / / :
Fecha Prog. Entrega: / /



RTC No. 3012998832

DESTINATARIO	MERCANCIA INDUSTRIAL		PZ: 23
	PSO 55 C03	CIUDAD: PASTO	
		NARIÑO	F.P.: CREDITO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE

CARRERA 22 NO. 19B - 48

Nombre: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PASTO
Teléfono: 3186146675 / 3186146675 D.I./NIT:
País: COLOMBIA Cód. Postal: 520003
email:

Dice Contener: CARETAS DE BIOSEGURIDAD

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 8.163.255 VOL Pz: 80 / 33 / 40 Peso Pz(kg): 15
Vr. Flete: \$ 1,229,718.00 Peso (vol): 966 Peso (kg): 345
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 1,229,718.00 No. Sobreporte:

No Ref2:

No. Factura:

Quién Recibe:

No. Ref1:

DG-6-CL-IDM-F-67 V.4

Ministerio de Transporte - Licencia No. 805 de Marzo 2020 / MINTIC - Licencia No. 1776 de Sept. 2020

REMITENTE